AÑO VIII — MIERCOLES 18 DE JULIO DE 1906 — NÚM. 2.460

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8.50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Balneario Segoviano

Calle de San Francisco, 22.

Consulta de medicina

y especialmente de

enfermedades de la matriz

Y DE LAS VÍAS URINARIAS

á cargo del

Dr. D. SEGUNDO GILA,

Director del Balneario y del Dispensario Génito-Urológico de Madrid (Sagasta, 5) y Profesor Auxiliar adjunto de esta especialidad en el Colegio de San Carlos.

DE 10 Á 12 DE LA MAÑANA

La cosecha de cereales

Según cálculos del Instituto Agronómico, la presente cosecha de cereales dará, aproximadamente, estos resultados:

En la región leonesa la cosecha de trigo se calcula en 5.300.000 quintales métricos. 2.500.000 de cebada, 2.300.000 de centeno, 337.000 de avena y 5.400 de habas. En menores cantidades, pero también en buenas condiciones, se presentan el maiz y otras leguminosas; previéndose, en general, una buena recolección.

En Extremadura y la Mancha se calcula también una excelente cosecha.

En Albacete la cebada de secano ocupa el primer lugar, con 480.000 quintales métricos, 65.000 de centeno, 62.000 de trigo de regadío, 50.000 de secano, 26.000 la cebada de regadío, 25.000 la avena de idem y otros 25.000 la de secano. En Badajoz, 1.600.000 quintales de trigo, 700.000 de cebada; 400.000 de avena y 16.000 de habas; en Cáceres, 450.000 de trigo, 130.000 de cebada; 160.000 de avena y 71.080 de centeno: en Cuidad Real, 642.173 de trigo, 564.280 de ceboda, 60.942 de centeno, 47,253 de avena, 12.438 de garbanzos y 2.204 de habas.

En Castilla la Vieja el estado de los campos no puede ser mejor, calculándose en 2.500.000 quintales de trigo; 2.000.000 la cebada y 1.000.000 el centeno; y en Castilla la Nueva, en 5.938.245 quintales de trigo; de cebada 3.172.481; 1.268.306 de avena, y 1.051.977 de centeno.

En las Vascongadas y Navarra la cosecha es también buena, habiendo necesidad de empezar á recolectar antes de lo que otros años se hace, á causa de lo adelantado de la granazón, y siendo el resultado que se calcula en 1.500.000 quintales de trigo; 300.000 de cebada, y 150.000 de avena.

En Aragón y Rioja, el trigo alcanzará á quintales 5.639.972; 2.882.658 de cebada; 873.239 el centeno, y 550.441 la avena.

En Cataluña, donde se lleva á cabo la recolección en excelentes condiciones, el trigo se calcula que asciende á 2.800.000 quintales; 1.118.000 la cebada; 351.000 la avena, y 137 000 el centeno.

En Andalucía, sólo en Granada, la producción de trigo pasará de un millón de quintales métricos, y en las vegas de Jaén de millón y medio. Las leguminosas y la cebada también presentan muy buen aspecto, calculándose en 400.000 quintales el último del mencionado cereal.

En Córdoba la cuantía de la cosecha se fija en 1.544.000 quintales de trigo, 1.240 de cebada y 432.000 de habas; en Huelva, en 592.800 de trigo, y 344.800 de cebada; en Sevilla, en 2.065.147 de trigo, 1.090.893 de cebada, 362 130 de avena, 204 845 de habas, y 79.018 de garbanzos; en Cádiz, en 520.000 de trigo, 136.000 de cebada, 160.000 de avena, y 48.000 de habas. El aspecto de la cosecha de maiz es también excelente en toda la región.

En Asturias y Galicia el trigo se aproximará á 700.000 quintales, excediendo á esta cifra en unos 100.000 quintales el centeno, siendo tan abundante la cosecha, que se ha producido una subida en los jornales á causa de la falta de brazos en el campo.

En la región levantina la cosecha se cree exceda en más de un 20 por 100 á la de 1905.

En Baleares, los quintales métricos de trigo se cree asciendan á 732.840; á 335.561 la cebada; á 378.324 la avena, y á 176.154 las habas. En Canarias arrojará la recolección 238.000 quintales de trigo; 204.000 de cebada; 170.000 de maiz; 27.000 de altramuces; 21.000 de garbanzos; 8.000 de centeno; 8.000 de habas; 7.000 de judias y 2.000 de guisantes.

ALBUM POETICO

EL SOL (1)

Es la fuente productora de la luz viva y suprema
que los campos fertiliza de la mísera comarca;
que hace un rayo de una flecha y un espejo de una charca
y en los surcos agrietados las espigas dora y quema.

Es la estrofa deslumbrante de un magnífico poema;
es un canto de armonía cuyo ritmo el mundo abarca,
y parece la silueta luminosa de un monarca
con un casco todo chispas y un incendio por diadema.

En los ámbitos azules de las cóncavas alturas
á raudales desparrama sus soberbias vestiduras,
cuyos hilos se destejen en diluvio de destellos;

y si alguna nube blanca con su velo cubre al astro,
se asemejan sus contornos á una Venus de alabastro
que en su túnica de diosa recogiera sus cabellos.

Miguel de San Román.

(1) Del libro *Flor de Vida*, de la *Biblioteca Hispania*, próximo á publicarse, con un prólogo de Pepe Rodao.

Graves sucesos en Toledo

Contra un estafador.—La benemérita agredida.—Guardia herido.—Disparos.—Se recrudece el motín.—Fuego contra el pueblo.—Un muerto y varios heridos.—Orden restablecido.

Comunican de Toledo que á consecuencia del robo de la caja de caudales, del Ayuntamiento del pueblo de Legartera, en el que los ladrones se llevaron 33.000 pesetas, al enterarse los vecinos de aquella localidad de que el presunto autor, secretario del Ayuntamiento, iba conducido por la Guardia civil á la cárcel del Puente del Arzobispo, salieron á su encuentro, produciendo un fuerte motín.

Los manifestantes pedían que el ladrón devolviese el dinero robado ó que pagara con la vida los fondos sustraidos.

La benemérita trató de apaciguar los ánimos, y el pueblo, dando grandes voces, la emprendió á tiros y pedradas contra los civiles, siendo herido uno de éstos, de pronóstico reservado.

La fuerza pública hizo varios disparos al aire, y no consiguiendo restablecer el orden vióse obligada á hacer fuego contra los amotinados.

Entonces el pánico fué tremendo, originándose carreras y sustos.

La multitud corría despavorida y dando grandes gritos de terror.

A consecuencia de las descargas hechas por la guardia civil quedó muerto en la calle un sujeto apodado «el Dasao» y heridos otros varios.

Uno de éstos presenta un balazo que le perfora una mano.

Después de grandes esfuerzos el detenido como presunto autor del robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de Logartera pudo ser conducido á la carcel de Puente del Arzobispo, sin que ocurrieran nuevos incidentes.

GUATEMALA Y HONDURAS

Una batalla.—2.000 bajas.—Arbitraje.

Se ha librado la primera batalla entre las tropas de Honduras y Guatemala.

Los guatemaltecos fueron batidos en Piatanar, perdiendo 2.000 combatientes.

A última hora se dice que los Gobiernos de las dos repúblicas beligerantes han aceptado el arbitraje de los Estados Unidos, para poner fin al conflicto bélico.

El mensaje de las señoras francesas

Á LOS REYES DE ESPAÑA

Nuestros lectores tienen noticia de la delicada iniciativa del periódico parisiense *L' Echo de Paris*, invitando á las señoras francesas á dirigir á los Reyes de España un mensaje de felicitación por haber salido ilesos del criminal atentado del 31 de Mayo. La iniciativa ha tenido la feliz acogida que era de esperar. Las adhesiones son numerosísimas y las firmas se contarán por millares.

De la redacción del mensaje se han encargado los académicos MM. Mauricio Barrés, Pablo Bourget, Francisco Coppée, Costa de Bauregard, Emilio Gebhart, Ludovico Halevy, Gabriel Hanataux, Enrique Houssaye, Enrique Lavedán, Julio Lemaitre, Pedro Loti, Alfredo Mezieres, Victoriano Sardou, Andrés Theuriet y Alfredo Vandal, los cuales aceptaron el encargo en elocuente carta que traducimos á continuación.

«Por medio de *L'Echo de Paris*, miles y miles de francesas nos piden que redactemos el mensaje que, unidas en un mismo sentimiento, desean enviar á los Soberanos españoles, con ocasión del atentado del 31 de Mayo.

¡Cómo rehusar el hermoso encargo de escribirlo! Y, sin embergo, ¡qué lástima que no sea una de ellas quien lo redacte! Para este caso, en que las palabras son de secundario interés, hubiera sido mejor: cualquiera de ellas, escogida entre las más sencillas, entre las menos ilustradas, con tal de que conociera las ansiedades y ternuras de madre...

Pues bien; los miles de damas que á continuación firman, y muchas otras que por razones accidentales no firmaron—todas las mujeres de nuestro país dignas de ser llamadas francesas—quisieran que fuese escuchada la voz de simpatía humana que aparte divergencias políticas, se eleva desde el fondo de su corazón hacia esa Reina María Cristina, que es entre las madres la más admirable y maternal; hacia esa Real pareja, incomparable por el encanto y por la juventud; hacia ese Rey de veinte años, á quien la ciega ferocidad de miserables locos trató de herir en la hora más resplandeciente de su vida.

De ese Rey de veinte años todos recuerdan aún su paso por nuestra Francia entusiástica, su agrado, su sonrisa, tan franca, que las multitudes más esquivas sentíanse conquistadas y contestaban también sonriendo. Todos lo recuerdan, y hoy todos admiran con qué audacia caballeresca, con cuán adorable confianza, apenas fué perpetrado el crimen, reapareció en compañía de la joven Reina en medio de su pueblo, tranquilamente, sin guardia, como entre amigos: y, en fin, cómo conmovió á todo el mundo su compasión por el padre del asesino, el raro y delicado pensamiento que de escribirle tuvo.

Ahora que ha descendido la paz sobre esos muertos del 31 de Mayo, las damas francesas ven cómo el resultado del delito ha sido el despertar un movimiento inmenso de simpatía, aun por parte de los indiferentes ú hostiles, hacia aquel á quien se intentó matar, y las manchas rojas sobre el bello traje de la novia, esas huellas de sangre humana, parecen una especie de misterioso y magnífico

poniéndola de muy pocos meses ó muy pocos días, á juzgar por la edad de diez y seis años que la concede el propio P. Flórez al referir su matrimonio en 1197, viene á derrumbarse con estrépito cuanto escribieron en favor de Burgos el P. Flórez y el Sr. Rada y Delgado, por haber creido ciegamente el dato apócrifo ó equivocado de la *Crónica general*.

Incierto, pues, que D.ª Berenguela fuese declarada *infantisa* en las Cortes imaginarias de 1171, las real y verdaderamente celebradas en Burgos, fueron en 1169, y en ellas se concertó el matrimonio de Alfonso VIII con D.ª Leonor de Inglaterra, padres de D.ª Berenguela. Tratando este punto D. Luis de Salazar y Castro en su erudita obra *La Casa de Lara*, de grande estima entre los historiadores, supone que en 1169 se concertó el dicho matrimonio, ó lo que es igual, *que se celebraron los esponsales*, que en 1177 se consumó, que en 1180 nació D.ª Berenguela y que hasta el de 1181 no vino al mundo D. Sancho, con lo cual no es ya solo Colmenares el equivocado, sino uno de los escritores de más crédito y fama por sus noticias genealógicas, á pesar de lo cual dice el P. Florez que con esos datos desairó Salazar su alta erudición. Yo creo, por el contrario, que quien desairó en este punto su alta erudición fué el P. Florez, como la desaira el Sr. Rada y Delgado que sigue ciegamente en él á Florez, así como este había seguido á la *Crónica general*, sin reparar en que comprobando las fechas de esta, hay más que suficiente para dudar de su exactitud, así bien que para tener por más verosimil y seguro lo que afirma Salazar que lo que exponen Florez y Rada, de acuerdo con la *Crónica* de D. Rodrigo.

puede tenerla Burgos por ser apócrifa la base de la alegación que en su defensa hizo Flórez, como hoy la hace el Sr. Rada.

El diploma publicado por Colmenares es de 1181; el texto que se invoca en favor de Burgos habla de 1171; pero como ni en el uno ni en el otro se indica cuándo ni dónde naciera D.ª Berenguela, hay que recurrir á otros medios probatsrios é incontestables, si se ha de resolver definitivamente la cuestión. Ni Burgos ni Segovia los han alegado, ni será fácil que los puedan presentar.

A falta de ellos, me permitirá V. le diga que el texto de la *Crónica general* por el arzobispo D. Rodrigo que supone á D.ª Berenguela jurada *infantisa* en 1171 en Burgos, se halla en abierta oposición con la edad que asigna á ésta el mismo P. Flórez, al dar cuenta de su matrimonio. Diez y seis años asegura el famoso Agustino que contaba D.ª Berenguela cuando se casó, en 1197, con el rey de León. Es así que los diez y seis años en dicha fecha precisan su nacimiento en 1181, luego con arreglo á este dato del P. Flórez, inspirador en este punto del Sr. Rada, la reina citada no nació, ni pudo nacer, ni ser jurada en 1171, como aseguran la *Crónica general* y el propio P. Flórez, sino en 1181 como indicó Colmenares.

No habiendo nacido en 1171 por la razón expuesta, fácilmente se descubre que el P. Flórez no profundizó el asunto, como debió hacerlo al impugnar á Colmenares, pues que si le hubiese profundizado habría advertido la contradicción referida, así como también que las Cortes de Burgos, que según la *Crónica general* la juraron en 1171, fundamento único del

bautismo, más imponente que todos los sagrados, y que á esos Soberanos casi niños, y en pleno ensueño de amor todavía, les muestra, mejor que todas las lecciones de la Historia, la trágica grandeza de los detinos reales.»

PÁGINA LITERARIA

CORAZÓN DE MUÑECA

—Os ruego, Julia, que cuideis bien al niño. Procurad que tome las cucharadas y que no se destape... Y tú, hijo mío, promete ser prudente y obedecer á Julia... Ahora abraza á tu mamá... Pero con más suavidad... Me vas á romper el vestido... ¡Y cómo ardes tesoro mío!...

—Parece que tiene fiebre—se atrevió á insinuar Julia.

Mme. Gomier terminó de arreglarse ante el espejo y se encogió de hombros.

—No, no tiene fiebre—dijo—está muy sofocado; nada más. ¿Quien no lo está con semejante tiempo?

¡Nos vamos á cocer en Neuilly!... Creo que el doctor no vendrá esta tarde, pues no hay motivo para ello... El niño no tiene más que un ligero resfriado.

De la cuna salió una voz llorosa y sofocante:

—¿Te vas, mamá?... ¿Te vas? Dí

—No te hagas ahora el interesante. (He hecho muy mal entrando en la alcoba con el sombrero puesto. Debía haberme ido sin decir nada). No llores, hijo mío... Mamá viene enseguida, enseguidita; ya lo verás... Julia procurad distraerle.

Y poco á poco, muy despacito, Mme. Gomier se marchó, logrando sacudir una serie de influencias misteriosas é indefinibles, que pugnaban por retenerla.

Mme. Gomier vivía retirada desde la muerte de su marido y el retraimiento empezaba á molestarla, pues cuando no se lleva el luto en el corazón, ciertas conveniencias sociales, se convierten en un terrible suplicio.

Pensaba en hacer escapatorias al mundo y al teatro, y sobre todo en reemplazar al pobre M. Gomier que tan mal había desempeñado su papel. La viuda, además, tenía hecha ya la elección de sustituto.

Pedro de Saint Savin, un buen mozo, muy rico y muy elegante, era el punto de mira de todas las jovencillas casaderas. Él vacilaba, temiendo cambiar su libertad de soltero con la carga de graves deberes. Pero los ojos brillantes, los cabellos de oro, y, sobre todo, la hechicera coquetería de la viudita, conquistaron bien pronto sus sentimientos.

Mme. Gomier esperaba impacientemente el momento—que no podía tardar—en que Pedro, precisando sus intenciones, la convirtiese en madame de Saint-Savin.

«¿Será esta tarde?» pensaba ella, con el corazón anhelante, mientras su *cléctrico* la conducía por la avenida de Neuilly, para recorrer más tarde alegremente, la célebre feria, porque Pedro, naturalmente, estaba citado para acompañarla.

***

En la alcoba del niño, recostada sobre un sofá, Julia dormitaba, pues el niño no exigía sus cuidados.

Después de la salida de Mme. Gomier, el enfermito había llorado mucho, y una tos brusca y silbante entrecortaba sus sollozos. La fiebre le abrumaba ahora, y su respiración irregular y ruidosa parecía un gemido.

Un campanillazo sobresaltó súbitamente á Julia, y al levantarse, notó con terror que el niño inspiraba difícilmente.

—¡Juan, señorito Juan, no respireis así!... Dios mío, parece que se ahoga...

La niñera corrió á abrir, muy emocionada.

Pero se turbó aún más; cuando reconoció al visitante.

—¡Señor!... ¿Cómo vos por aquí?... ¡Creía que era el doctor!...

Pedro de Saint Savin, sin escuchar á la criada, entró rápidamente, diciendo: «¡Estará en casa la señora, supongo!»

Sé qué el médico está avisado,—añadió—pues por él me he enterado de la enfermedad de Juanito ¿Cómo está?

—Peor, señor. Me da mucho miedo.

—Después de lo que me ha dicho el doctor, creo que la señora no habrá salido. ¿Queréis preguntarla si puede recibirme?

—¿Pero si la señora está en la feria de Neuilly!

—¡Ah!

—Estoy sola con el niño... ¡Y respira de un modo que me espanta!

Una triste expresión de descontento, ensombreció el rostro de Pedro. Julia le llevó junto á la cama.

—Señorito Juan, mirad á M. de Saint Savin, vuestro amigo... ¿No lo conocéis?...

Juan, con los ojos muy dilatados, con la boca abierta, parecía no ver nada, no oir nada absolutamente.

—¡Pero si esto es el *crup*!—exclamó Pedro—que venga el médico... El médico al instante... Voy á telefonear...

***

Mme. Gomier volvió á su casa, de muy mal humor.

Su vestido era una maravilla y su sombrero un prodigio. Pero todo inútil. Pedro de Saint Savin no había acudido á la cita.

En su decepción, la viudita no pensaba en el resfriado de su hijo; por eso no comprendía los lloros de Julia.

—No se atormente la señora... Ya está hecho... El doctor dice que le ha salvado... M. de Saint Savin no se ha movido de su lado... Sin él, yo no hubiera sabido qué hacer.

—¡Salvado!... ¿Luego Juan ha estado malo?... ¿Y M. de Saint Savin está ahí?... No comprendo una palabra.

Entró en la alcoba. El médico y Pedro estaban inclinados sobre la cuna. Al entrar Mme. Gomier, los dos hombres se volvieron.

—¿Qué ha ocurrido doctor? Explicadme...

Las miradas del médico y de Pedro, se fijaron, reprobadoras, sobre la joven madre.

El médico refirió que Juan había estado á punto de sucumbir. Y cada palabra le parecía á la viuda un amargo reproche.

—Habéis tenido la dicha señora, de que se encontrase aquí M. de Saint Savin. La niñera había perdido la cabeza, y si no me llaman á tiempo, la traqueotomía que he realizado, hubiera resultado inútil.

Mme. Gomier, anegada en lágrimas, volvió sus miradas hacia Pedro. ¡Qué frialdad vió en su semblante!

—Señora, había encontrado casualmente al doctor. Creyendo que no os apartaríais de vuestro hijo, he venido personalmente á informarme.

Saludó, para retirarse.

Ella dijo:—¿Volvereis pronto? Quisiera mostraros mi gratitud.

—No teneis que agradecerme nada. He hecho lo que debía. Ahora me dispensareis si no puedo despedirme de vos, antes de mi partida.

—¿Os vais?.., ¿Y por mucho tiempo?...

—Muy lejos y por mucho tiempo. Adios, señora.

Mme. Gomier no trató de retenerle. Estaba sentenciada.

No eran solamente los encantos de su belleza lo que Pedro amaba en ella; era también su alma, su corazón.

Ahora le parecía una mujer frívola y superficial, egoista hasta el punto de sacrificar su hijo por su placer. ¡La mujer no es más que una muñeca!

A la cabecera de aquel pobre enfermito, que llamaba inútilmente á su madre, Pedro de Saint-Savin, había notado que su amor se desvanecía.

X.

Firma del rey

Han sido firmados por S. M. el Rey los siguientes decretos:

Concediendo cuatro indultos propuestos por las Audiencias en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2.° del Código penal.

Nombrando vocales de la junta directiva del Patronato de la trata de blancas al señor conde de Guadiana y á don Manuel Uriarte.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Murcia á don Rafael Pérez de Torres, que lo era de Huesca.

Idem presidente de la de Huesca á don Ramón Escalada, que lo era de Alicante.

Idem fiscal de la de Alicante á don Luis López Boo que lo era de la de Murcia.

Idem presidente de Sección de la Audiencia provincial de Salamanca, á don Martín Perillá.

NOTA MADRILEÑA

UNA BODA

El lunes 16, se celebró en Madrid, en la Iglesia parroquial del Carmen, el venturoso enlace de la elegante y encantadora señorita Consuelo Martínez López, con nuestro querido amigo el distinguido y joven médico de Arcones don Eladio Gutiérrez, habiendo sido apadrinados por el padre del novio don Benigno Gutiérrez, médico de Prádena, y la madre de la novia doña Remedios López; firmando el acta matrimonial el ilustre doctor Villagroy y don José María Pascual, secretario de la Alcaldía del Hospital por parte del novio y don Vicente Martínez y don José Gutiérrez, por la novia.

Esta lucía riquísimo traje de seda negro brochado, con velo del mismo color, adornándose con la simbólica flor de azahar que hacía resaltar más su encantadora figura; el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia nupcial pasamos los invitados al café Oriental, donde se sirvió explêndido lunch, trasladándose más tarde al Hotel Peninsular, donde se hizo los honores al suculento almuerzo que fué servido con arreglo al siguiente

MENÚ

Hors d'Oeuvres. — Consomé Royal.—Solomillo á la Jardinera.—Langostinos á la Mayonesa.—Ternera á la Financier. Jamón en dulce y huevos hilados.—Guisantes á la francesa.—Pollo asado.

Ensalada.—Helado Piariné.

Postres—Cafés, Cognag, Chartreux, Benedicttine, Champagne.

Vinos —Rioja, blanco y tinto y Burdeos.—Habanos.

Al descorcharse el champagne, brindó el padre del novio D. Benigno Gutiérrez, quien en breves pero elocuentes palabras, hizo votos por la felicidad de sus hijos, dando gracias á la selecta concurrencia que los acompañaba en aquellos momentos; sus últimas palabras fueron ahogadas con una salva de aplausos.

Después el distinguido Diputado provincial y buen amigo nuestro, D. Timoteo de Antonio, con gran elocuencia pidió las prosperidades para el nuevo matrimonio, y por último D. José María dió varios vivas que fueron calurosamente repetidos, á los novios, los padres, y la prensa segoviana, representada en tan solemne acto por este humilde revistero.

La juventud tenía una lucida representación en preciosas y encantadoras señoritas que con la novia costituían un delicioso *bouquet*.

Allí ví, á la lindísima Elena López, y á las no menos hermosas Plácida Gutiérrez, Máxima Gutiérrez, Nieves García, Vicenta Rodríguez, Ana Pascual, Concha Pascual, Josefa Freijedo, Consuelo Pascual, Oliva Muñoz, Josefa Muñoz, Antonia Gutiérrez y Tomasa Borges; entre las señoras estaban doña Antonia de Antonio, tía del novio, doña Josefa Gil de Villagroy, doña Clementina Olivas de Antonio, doña Petra Maseda, señora de Lombardero, y doña Escolástica Benito.

Del sexo fuerte estaban D. José Martinez Ramos, padre de la novia; el doctor Villagroy, D. Timoteo de Antonio, diputado provincial por Segovia; D. Felipe Matesanz Cristóbal, D. José Maria, don Santiago Martín, D. Manuel Lombardero, D. José Gutiérrez y otros muchos que harían esta lista interminable.

Los novios salieron en el tren de las seis, con dirección á Valladolid, Santander y otros puntos del Norte, donde pasarán una breve temporada de su venturosa luna de miel, fijando su residencia en Arcones.

Tanto á los novios como á sus padres, envío desde estas columnas mi más cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades y agradeciéndoles el recuerdo dedicado á la prensa.

Blandino Olgueras.

17 Julio, 1906.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Dos juicios estaban señalados para hoy. En el primero se sentó en el banquillo, el vecino de Otero de Herreros Celedonio Asturdillos, á quien el fiscal pidió la pena de cuatro meses, accesorias y costas por el delito de lesiones.

La defensa solicitó del Tribunal absolviese al procesado.

En el segundo juicio comparecieron Vicenta Delgado y Julián Herrero, este menor de quince años, vecinos de Aguilafuente, procesados por el delito de hurto de leña, tasada en *diez céntimos*.

El señor Escosura, representante del Ministerio público, en su informe solicitó del Tribunal impusiese á la Vicenta la pena de dos meses y un día y al Julián la de 125 pesetas de multa.

El Sr. Rey, que era el abogado encargado de defender á los procesados, abogó por que sus patrocinados fuesen absueltos.

Señalamiento para mañana

Causa procedente del juzgado de Segovia, seguida contra Faustino Sanz, procesado por el supuesto delito de lesiones.

Abogado, Sr. La Calle.

Procurador, Sr. Páramo.

ALBUM POÉTICO

INVOCACIÓN

Omnipotente Dios, autor excelso
de cuanto hay existente y ha existido,
que desde vuestro solio enaltecido
disteis leyes á todo el universo;

en las rimas del más sublime verso
los poetas á tí se han dirijido,
y ferviente te invoca el aflijido
lo mismo el inocente, que el perverso.

¡Que tu piedad, Señor es tan notoria
como es ofuscadora la grandeza
de ese Cielo, tu augusta ejecutoria;

en él la majestad tiene su historia,
resplandeciendo eterna en su belleza
la infinitud de tu divina gloria!

Fernando Rivas.

18 Julio-1906.

De instrucción pública

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas del pueblo de Rebollo, doña Fermina Luengo y García.

Propuestas

En breve saldrán en el «Boletín Oficial» las propuestas de maestros para escuelas de niños de la última convocatoria de Febrero último.

POR LA PROVINCIA

AHOGADO EN EL RÍO

Según comunica el juez municipal de Bernardos, se ha ahogado en el río Eresma, y sitio llamado «Puente de Piedra», el vecino Frutos Santos Velilla, de 22 años de edad, soltero y molinero de oficio.

Tres vecinos del pueblo pudieron con grandes esfuerzos extraer el cadáver.

Se atribuye el desgraciado accidente á una causa fortuita.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

El viernes último, y en el sitio conocido por «Navasuso» distante tres kilómetros del pueblo de Hontalbilla, ha sido hallado el cadáver de María Jesús López Cabrero, vecina de dicho pueblo, la cual se dedicaba á las faenas del campo.

La muerte se produjo por un derrame cerebral, según certifica el médico que practicó la autopsia al cadáver.

En el lugar de la ocurrencia se personó el juzgado con la guardia civil, practicando las oportunas diligencias.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El ministro de la Gobernación está preparando la anunciada combinación de gobernadores, que, á juzgar por lo que se dice en los Centros oficiales, será algo extensa.

Es muy probable que la combinación quede terminada á fines de la presente semana.

***

La combinación diplomática pendiente la firmará el Rey en San Sebastián.

***

Ayer tomó posesión el nuevo director general de Prisiones, nuestro distinguido amigo D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

***

Visitaron ayer al ministro de Hacienda las siguientes Comisiones:

Una de exportadores de alcoholes, que solicitó medidas de protección para su industria, y otra de importadores de máquinas, que suplicó al señor Navarrorreverter que se demore por algunos días la aplicación del recargo de 50 por 100 sobre la primera tarifa á las procedencias de Suiza, con objeto de que puedan recibir la maquinaria encargada antes de que comience la guerra de tarifas.

***

Ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia que se ocupa actualmente en los trabajos necesarios para la reforma del Código penal.

Falta hacía.

***

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo director de Agricultura, señor Montero Villegas.

***

El presidente del Consejo ha manifestado que es inexacta la noticia acogida por un periódico, de que hayan empezado las negociaciones con el Vaticano para la reforma del Concordato.

***

Hoy ó mañana publicará la *Gaceta* el real decreto de Hacienda creando la Comisión extraparlamentaria que ha de informar respecto de las modificaciones que deberán introducirse en la ley de alcoholes.

***

Visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia una Comisión de aspirantes á la judicatura, de los que quedaron sin plaza en las últimas oposiciones.

Los comisionados solicitaron del ministro que se ampliara el número de plazas concedidas, con objeto de que pudieran tenerlas todos los que fueron aprobados.

El ministro no se mostró propicio á acceder á esta petición, no solo porque ya se ampliaron hasta 100 las plazas, sino porque de este modo se dificulta que los que ahora estudian puedan concurrir á otras oposiciones cuando terminen su carrera.

***

Las obligaciones del Tesoro negociadas hasta la fecha ascienden á 43 462.500 pesetas.

El ministro de Hacienda ha manifestado que una vez que la suma haya llegado á los 50 millones, quedará cerrada la suscripción.

El ministro de Gracia y Justicia recibió ayer la visita de una Comisión de obreros que solicitó, del conde de Romanones, el indulto de los presos y condenados por delitos políticos, de imprenta y huelga.

Parece ser que el Gobierno no se muestra propicio á acceder á semejante pretensión.

P. Flórez y del Sr. Rada, son falsas de toda falsedad. La Real Academia de la Historia, después de grandes estudios y trabajos, hizo en 1855 el *Catálogo general de las Cortes habidas en los antiguos reinos de España*, sin que en él figuren para nada las tales Cortes de Burgos de 1171. En 1857 hizo la docta corporación un nuevo *Catálogo* de los trabajos ejecutados por la Comisión de Cortes, sin que para nada admita las que sirven de fundamente principal y único á Burgos. ¿Hay, pues, la menor posibilidad de que se tengan por legales las tales Cortes, cuando la Real Academia, á pesar de todos sus esfuerzos, para nada las admite, ni las tiene por auténticas?

Lo mismo sucede con la *copia* del privilegio del Archivo de Calatrava, su fecha 28 de Junio de 1173, que el P. Florez dice se hallaba en su poder, privilegio que suscriben el Rey D. Alfonso VIII, la reina D.ª Leonor, y su hijo D. Fernando. Inverosímil el matrimonio de esos reyes en 1170, según indicaré más adelante, la simple *copia de un privilegio para uso particular del célebre agustino*, no justifica su exactitud, mucho menos cuando ningún autor asegura, que yo sepa, que antes de D. Sancho naciera de aquellos reyes ningún hijo que se llamase D. Fernando. El texto mismo de la Crónica del arzobispo D. Rodrigo, único apoyo de los impugnadores de Colmenares que considera primogénita á D.ª Berenguela, para nada habla de ningún Fernando anterior ni posterior hasta D. Sancho; lejos de ello, expresa en terminantes palabras que *en pos de ella ovieron fijo varón que llamaron D. Sancho et á que ficieron omenage los de la tierra y lo recibieron por heredero, mas luego á pocos*

días fino. Luego si entre D.ª Berenguela y D Sancho no hubo ningún Fernando, ¿habremos de tener por buena y decisiva la *copia* del supuesto privilegio de 1173, cuando se ignora de todo punto donde y en que tiempo nació y murió ese imaginario Fernando de 1173, anterior á D. Sancho, mucho menos cuando en 1184 y 1189 aparecen otros dos Fernandos, hijos de los propios reyes? Lo probable es que la copia del privilegio de que habla Florez esté equivocada y que, en vez de 1173, sea 1183 cuando en la data aparece D. Fernando, no solo por lo fáciles que son estas equivocaciones en las copias y en la interpretación de las fechas de los antiguos diplomas, sino porque existiendo otro privilegio de 1184 con el nombre de Fernando, de presumir es que sea este el mismo que viviera en 1183 por la identidad del nombre, la proximidad de la fecha y la correlativa sucesión de hijos de aquellos reyes desde 1178 al 80 y en adelante.

Aparte de todo esto, y aun cuando los reyes se hubieran casado en 1170, lo cual no es probable, y en 1173 apareciese un Fernando, ¿se deducirá de aquí, como lo hacen el P. Flórez y el Sr. Rada que D.ª Berengla nació en 1171 en Burgos? De ninguna manera. El apoyo único de esta aseveración son las Cortes citadas de 1171; apócrifas esas Cortes, cae por su propio peso todo cuanto de ellas han deducido los impugnadores de Colmenares, siendo muy de notar que aunque fuese cierto que los reyes se casaran en 1170 y que en 1174 viviera ese hijo Fernando, evidenciada la falsedad del texto único del nacimiento de D.ª Berenguela en 1171, muerto D. Sancho en 1180, y declarada *infantisa en 1181*, época que cita Colmenares su

NOTICIAS

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida señora del Senador por esta Provincia, D. Manuel de la Torre Quiza.

Con este motivo marchó ayer tarde á Madrid, el alcalde de Cuéllar D. Mariano de la Torre.

La Infanta à La Granja

Para el dia 27 del actual se espera en La Granja á la Infanta Isabel, que pasará el día de Santiago en la ciudad compostelana.

Continúa en cama, afectado con una bronquitis intensa, el ilustre coronel de Artillería señor Ordóñez, cuya salud inspira vivo interés entre sus dignos compañeros de Cuerpo, que tienen su residencia en esta población.

A Madrid

A las dos de esta tarde ha llegado á Segovia procedente de la Granja, el batallón de cazadores de las Navas, continuando el viaje á Madrid en el tren mixto de las 4'35 de la tarde.

***

También mañana regresarán á la Corte las fuerzas de alabarderos y el personal de Palacio que ha prestado servicio en La Granja durante la estancia de los Reyes.

Parte de dicho personal ha salido ya hoy mismo para Madrid

La junta del Censo

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la junta local del Censo, para entender en la rectificación de las listas electorales.

Los alumnos militares

Por R. O. de 14 de Julio se ha dispuesto que los alumnos de las academias militares, promovidos á oficiales de las respectivas armas ó cuerpos, no se incorporen á sus destinos hasta la revista de septiembre próximo.

Se encuentra en esta Capital, pasando unos días en casa de los señores de Higuera, D. Reyes Piqueras, oficial del Tribunal de Cuentas del Reino.

Denucias

En el pueblo de Condado de Castilnovo han sido denunciados varios pastores por dejar á las ovejas pastar en terrenos de la propiedad de algunos vecinos del pueblo de Sepúlveda.

También han sido denunciados por el mismo motivo, dos pastores de Carbonero el Mayor.

El viaje de los Reyes

Según noticias recibidas esta mañana en Segovia, los Reyes pasaron sin novedad á las ocho y cuarenta y cinco por Riaza, y á las diez estaban en Soria.

Llevan la dirección de Logroño y Pamplona, para entrar en la provincia de Guipúzcoa.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

De viaje

En el tren rápido de esta mañana ha pasado por Segovia, con dirección á San Sebastián, el Presidente del Consejo de Ministros, general López Dominguez.

En la estación fué cumplimentado por el gobernador civil, señor Guerra.

Licencias de caza

Hoy se han extendido en este gobierno civil varias licencias de caza á favor de Eduardo Baeza, Santiago San, Domingo Martín, y Tomás Muñoz, y una de pesca para Mariano Gòmez.

Para curar el estómago é instentinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

Esta mañana ha visitado al coronel de la Academia de Artillería, Sr. Bonet, el alcalde, señor Arango, cuya visita ha tenido por objeto gestionar que la banda de música toque un día más á la semana, según propuso en la última sesión el concejal de este Ayuntamiento, Sr. Santiuste.

Obras en los Cuarteles

Parece ser que en breve se emprenderán importantes obras de reparación en los Cuarteles de La Granja.

Casa de Socorro

A las doce y media de hoy se presentó acompañado de un amigo, Mariano Velasco, de 61 años de edad, residente en el Caserío de Labones, con una herida en la región occipital calificada de pronóstico reservado, ocasionada por una caida.

Después de curado pasó á su domicilio.

Salve en la Fuencisla

Por encargo de algunas familias amantes de la Santísima Virgen se celebrará el jueves y viernes próximos, á las seis de la tarde.

El sábado á la misma hora, con las limosnas de algunas señoras piadosas.

Jarabe Benzobalsámico para la curación de la tos ferina, asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato pulmonar.

Farmacia Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6.

Cartera municipal

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

COQUELUCHE (TOS FERINA)

Los accesos violentos de tos se modifican y cesan con el

JARABE CONTRA LA COQUELUCHE de LLOVET.

PRECIO: 3 PTAS. FRASCO

Farmacia Llovet: Escuderos, 4.—SEGOVIA.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Carmen García Martín.

Defunciones, ninguna.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón mañana, de nueve y media á once y media de la noche:

Primera parte

La Machicha, paso doble.—Torregrosa y Valverde.

Emma, polka.—Roig.

Mercedes, mazurca de concierto.—Cabitz.

Segunda parte

Rose Mouse, valsiento.—Rose.

Un día de fiesta, overtura.—Langlois.

El Rey del valor, paso doble.—Torregrosa y Valverde.

Gramófonos y discos

Relojes de todas marcas

Dámaso Barrio

Plaza Mayor, 8.

Grandes surtidos.

LOS REYES EN LA GRANJA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

San Ildefonso, 18 (3,45 t.)

En vísperas de marcha

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, se ha notado en este Real Sitio desusada animación, que anunciaba la partida de los Reyes.

Bien puede decirse que la noche última no ha dormido la gente en La Granja.

Empieza el desfile

A las dos de la mañana salió de Palacio el primer automóvil, ocupado por el subinspector de los Reales Palacios, Sr. Palomino, tomando el carruaje la dirección de la carretera de Torrecaballeros.

Poco tiempo después salió el segundo automóvil con el conde del Grove.

Al amanecer salió el tercer coche que ocupaban el Príncipe Luis Felipe, la duquesa de San Carlos y el marqués de la Mina.

La salida de los Reyes

A las seis de la mañana las cornetas del batallón de las Navas anunciaban que estas fuerzas se disponían á cubrir la carrera, y un público numeroso se estendía por el trayecto que habian de recorrer los Reyes dentro de la población.

Algunos minutos después se asomaron los augustos Monarcas á un balcón de Palacio, saludando afectuosamente al numeroso público que les aclamaba con delirante entusiasmo.

En el patio interior de Palacio aguardaban la salida de los Reyes los gobernadores civil y militar, el ayuntamiento de La Granja, y las familias de la colonia veraniega.

SS. MM. se despidieron de todos con el mayor afecto.

A las siete y cinco ocuparon los Reyes el automóvil de 60 caballos, con el Príncipe Reniero, siendo aclamadísimos por el público, mezclándose los vivas y aclamaciones con los ecos de la charanga de las Navas que batía marcha real.

—Después del coche de los Reyes, salió otro automóvil con el marqués de Viana y el duque de Arión.

SS. MM. se proponen llegar á San Sebastián á las siete de la tarde.

Otras noticias

Ayer vino á La Granja el general Linares, para cumplimentar á los Reyes con quienes almorzó en Palacio.

En las últimas horas de la tarde vinieron para saludar á sus majestades, el duque de Arión, y el ex subsecretario de Hacienda, D. Bernardo Sagasta.

Por la noche llegaron los príncipes Luis Felipe y Reniero, hermanos del Infante D. Carlos.

El príncipe Luís Felipe, que acompaña hoy á los Reyes, se quedará en Valladolid.

—Los Reyes asistieron anoche al teatro, retirándose temprano por tener que madrugar.

—Hoy ha salido para Madrid, el batallón de las Navas, y mañana saldrán los alabarderos y la servidumbre de Palacio.

COSTA.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

El viaje de los Reyes

Se han recibido noticias telegráficas de haber pasado los Reyes, sin novedad, por Soria y Burgo de Osma.

Se proponen entrar en San Sebastián á las seis de esta tarde.

El Sr. López Domínguez

Como se había anunciado, esta mañana salió para San Sebastián el presidente del Consejo de ministros, siendo despedido en la estación por sus compañeros de gabinete y por algunos otros amigos políticos y particulares.

La Infanta Isabel

Se reciben noticias de haber salido para Lourizán, S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Visitando al señor Navarro Reverter

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de vinateros de Villafranca del Panadès, para hablarle de asuntos relacionados con el tratado comercial con Suiza.

El programa del Gobierno

El ministro de la Gobernación ha manifestado que necesita trabajar mucho y aprovechar el tiempo, para ultimar asuntos encaminados á la realización del programa del Gobierno, en cuanto con su gestión se relaciona.

Dijo también que un momento que se pierda, podría dar al traste con los buenos propósitos del Gobierno.

Añadió que para poder estudiar con más calma y detenimiento algunas importantes cuestiones se marchará á Sigüenza donde, libre de visitas, se entregará al trabajo asiduamente.

EXTRANJERO

Buscando á un anarquista

Telegrafían de Italia, que la policía trabaja activamente en la busca de un anarquista, á quien se atribuye el decidido propósito de atentar contra la vida del Rey Víctor Manuel.

El Zar en peligro

Noticias de Persia dicen que el Zar sufre frecuentes ataques apopléticos, y que su vida está en inminente peligro.

Nube de hormigas

Telegramas de Milán comunican que se ha presentado allí un inmenso nubarrón de hormigas, que ha oscurecido el sol durante bastante tiempo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 20
Amortizable al 5 por 100	100 15
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	395 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 00
Londres á la vista	27 92

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 19.

San Vicente de Paúl.

DENTISTA

El conocido Dentista de esta Capital, D. Gabriel M. Sanz, ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle de Valdeláguila, núm. 3, frente á la posada de Caballeros, junto al teatro.

Con este motivo ofrece á sus amigos y numerosa clientela su casa y servicios profesionales.

Participa también haber recibido un gran surtido en dientes y demás géneros necesarios para la construcción de dentaduras, procedentes de las mejores fábricas, habiendo desde los precios más altos hasta los más económicos.

OCASIÓN

Por no necesitarla su dueño se vende una buena mula á condición de sana, por poco dinero.

Para tratar, Juan Bravo, 48, comercio.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

CONSULTA MÉDICA DEL

Sr. Ramírez Díaz

Con especialidad para las enfermedades de los niños de los bronquios y del pulmón.

A las dos de la tarde.

PLAZA MAYOR, NÚM. 7, PRAL.—SEGOVIA

PÉRDIDA

Ayer, sobre las siete de la tarde, desapareció una cotorra de las llamadas Cacatúa.

Se agradecerá y se gratificará la devolución, á la persona que la hubiese recogido y la presente en la Plaza Mayor, número 43, 2.°

Julián Grimau de Urssa

como especialista de las enfermedades de la mujer y de los niños, ofrece al público su Gabinete Clínico en esta población, Desamparados, 20.

Horas de consulta: de once de la mañana á una de la tarde.

Dirección higiénica de la niñez.—Dirección higiénica de la menstruación.—Dirección higiénica del embarazo.—Dirección higiénica de la lactancia.—Dirección higiénica de la menospausia, que tantas víctimas ocasiona y tantas enfermedades graves simula.—PARTO SIN DOLOR por un procedimiento propio y exclusivamente por el dicente usado.

CONSULTA ESPECIAL PARA LOS ENFERMOS CRÓNICOS: DE TRES Á CUATRO DE LA TARDE.

SE ADMITEN IGUALAS

AFINADOR DE PIANOS

Ha llegado de Valladolid, de paso para otras provincias, el conocido afinador de pianos señor Calleja.

Lo que tiene el gusto de participar á su clientela de Segovia.

Se encarga igualmente de toda clase de composturas.

Los encargos en la Administración de este periódico.

"EL LICEO,,

Colegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto

dirigido por

Don José Brusi Cuesta

ayudante numerario de la Sección de Ciencias de este Instituto.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos.

CALLE DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 4 (BAJADA DEL SALÓN).

SEGOVIA.

COLEGIO DE PP. DOMINICOS

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales.

Admite colegiales internos y externos.

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas sin perjuicio de las demás ventajas: el éxito de los exámenes últimos abona su pensamiento.

Pídanse prospectos al P. Rector. Dirección: Santa María de Nieva (Segovia)

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. OBBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

BALNEARIO
DE
MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromoyoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauhein, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Parques de recreo.—Capilla para el culto.—Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: **Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.**

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS



MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

N. ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES INALTERABLES

(REBAJA DE PRECIOS)

RETRATOS AMPLIADOS, AL CRAYON Y AL ÓLEO

LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE CUADROS É IMÁGENES

9, SOL, 9

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

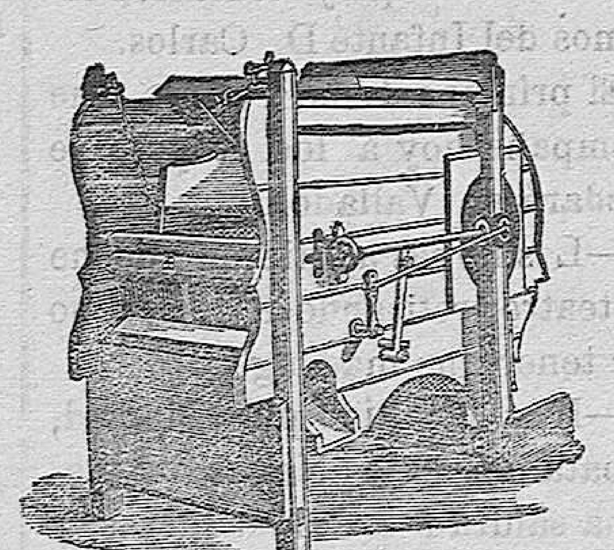
La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID



Aventadora *La Silenciosa*

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos,

MURCIA

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastrítis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

• París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias •

Ama de gobierno

Desea obtener colocación una persona de buena edad y que sabe su obligación.

Informarán en la Administración de este periódico.

Arriendo

En el término de Tenzuela, anejo de Pelayos, se arriendan pastos para 250 á 300 reses lanares, por tres meses ó por temporada.

Para tratar, con el Ayuntamiento, en Tenzuela.

Venta de tres casas en Segovia

Situadas en buenas calles, variadas en condiciones, extensión y precios. Información y detalles, en la administración de este periódico.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.